



## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 696 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2015**

### **ACUERDO N° 01/696:**

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N° 695 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 24 de septiembre de 2015.

### **ACUERDO N° 02/696:**

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar la reformulación de presupuesto para el año 2015, que implica una variación real estimada de ingresos en un 6,9% y de gasto en un 4,4% respecto del presupuesto inicial.

### **ACUERDO N° 03/696:**

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto del Instituto de Fomento Pesquero para el año 2016, que corresponde a \$ 24.748.631.000, representando un ocho por ciento de crecimiento en relación al presupuesto inicial del año 2015.

### **ACUERDO N° 04/696:**

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar al abogado señor José Arcadio Torrejón Linares, para reducir a escritura pública todo o parte de la presenta acta, con el fin de poder llevar a cabo los acuerdos adoptados desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación y firma de la misma.